

Informe de Auditoría

CÉDULAS TDA 17, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 17, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 17, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 17, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

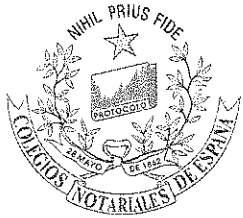


Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012

Año 2012 N° 01/12/02014  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



1-154

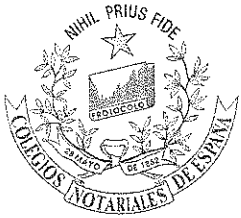


OK6818960

CLASE 8.<sup>a</sup>

CÉDULAS TDA 17,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

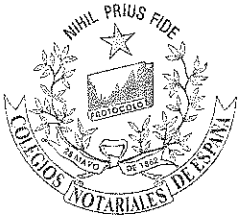
R03270002



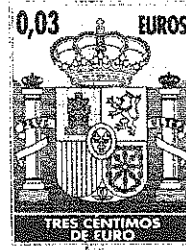
OK6818961

CLASE 8.ª

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

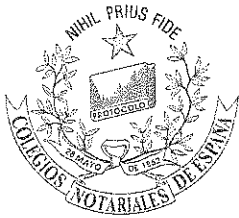


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6818962

**BALANCES DE SITUACIÓN**



7-154



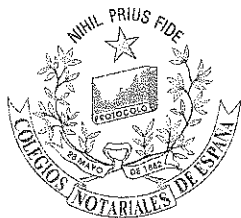
CLASE 8.ª



OK6818963

CÉDULAS TDA 17, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6</b>	<b>1.950.000</b>	<b>1.950.000</b>
I. Activo financiero a largo plazo		1.950.000	1.950.000
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		1.950.000	1.950.000
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>151.084</b>	<b>150.974</b>
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	<b>6</b>	<b>16.621</b>	<b>16.701</b>
Derechos de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		16.438	16.528
Otros activos financieros			
Otros		183	173
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<b>7</b>	<b>134.463</b>	<b>134.273</b>
Tesorería		134.463	134.273
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>2.101.084</u></b>	<b><u>2.100.974</u></b>



9-154

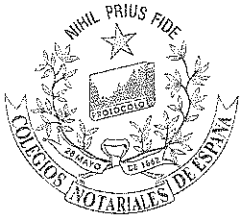


OK6818964

CLASE 8.<sup>a</sup>

CÉDULAS TDA 17, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.083.938</b>	<b>2.083.938</b>
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	2.083.938	2.083.938
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.950.000	1.950.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea liquidez		133.875	133.875
Otros pasivos financieros			
Otros		63	63
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>17.146</b>	<b>17.036</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	16.739	16.630
Obligaciones y otros valores negociables			
Intereses y gastos devengados no vencidos		16.438	16.528
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		301	102
VII. Ajustes por periodificaciones		407	406
Comisiones			
Comisión variable - resultados realizados		401	401
Otros		6	5
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.101.084</b>	<b>2.100.974</b>



11-154



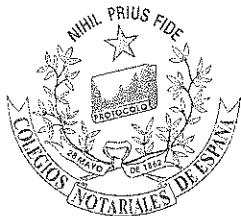
OK6818965

CLASE 8.ª

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03270007





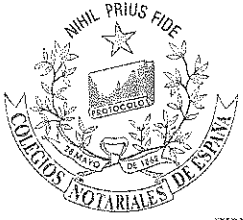
13-154



OK6818966

CLASE 8.<sup>a</sup>CÉDULAS TDA 17, F.T.A.  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	62.771	62.025
Derechos de crédito	60.847	60.708
Otros activos financieros	1.924	1.317
2. Intereses y cargas asimilados	(62.765)	(62.015)
Obligaciones y otros valores negociables	(60.847)	(60.938)
Otros pasivos financieros	(1.918)	(1.077)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>6</b>	<b>10</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	1
Otros	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(5)	(11)
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Otros	(5)	(11)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



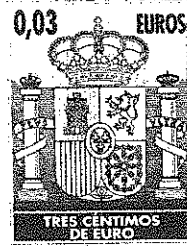
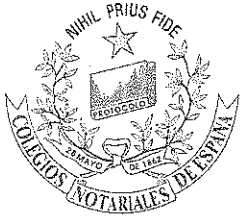
15-154



OK6818967

CLASE 8.<sup>a</sup>

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

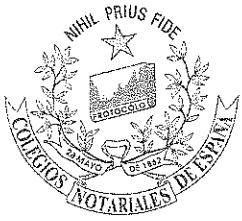


OK6818968

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 17, F.T.A.  
Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>395</b>	<b>169</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>196</b>	<b>108</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	60.938	60.938
Intereses pagados por valores de titulización	(60.938)	(60.938)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1.914	1.084
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(1.718)	(976)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	-	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>199</b>	<b>61</b>
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	199	61
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(205)</b>	<b>(6)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(205)</b>	<b>(6)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(205)	(6)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>190</b>	<b>163</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	134.273	134.110
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7 134.463	134.273

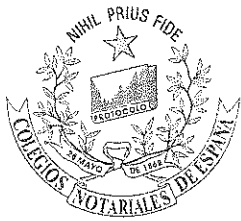


CLASE 8.<sup>a</sup>

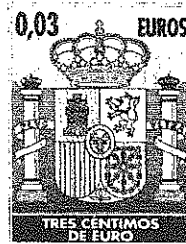


OK6818969

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



21-154

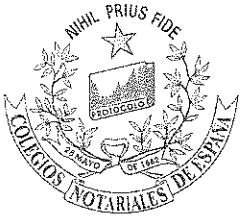


OK6818970

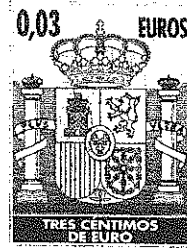
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 17, F.T.A.  
Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



23-154

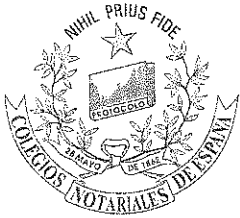


OK6818971

CLASE 8.ª

MEMORIA

R03270013



0K6818972

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 17, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 17, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 21 de septiembre de 2009, agrupando un total de cuarenta y una Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 1.950.000.000 euros, correspondiendo en su totalidad a las Cédulas Hipotecarias A (Nota 6).

Con fecha 17 de septiembre de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.950.000.000 euros, correspondiendo en su totalidad a la Serie A (Nota 8).

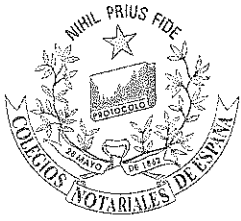
El activo de CÉDULAS TDA 17 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Gallego, Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell), Caixa Catalunya (actualmente CatalunyaCaixa), Caja Duero (actualmente Caja España de Inversiones Salamanca y Soria), Caja Laboral y Sanostra (actualmente Banco Mare Nostrum). El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos incluyendo los intereses devengados y no pagados de los mismos.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) Una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el apartado 4.4.3 del folleto de emisión.
- (ii) En todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal.



OK6818973

CLASE 8.ª

Dentro de un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial que remitirá a la CNMV, declarando (i) extinguido el Fondo, así como las causas previstas en la Escritura de Constitución y en el Folleto que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo, y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

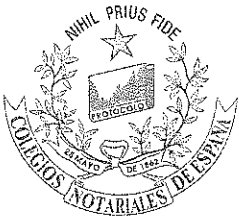
Los Recursos disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) El remanente del importe para gastos.
- (ii) Los rendimientos de la Cuenta de Tesorería, Cuenta de Reinversión y Cuenta depósito Línea de Liquidez.
- (iii) Las Disposiciones de la Línea de Liquidez que vayan a ser destinadas al pago de Gastos Extraordinarios o de Intereses de los Bonos.
- (iv) Los ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso.
- (v) El producto de la amortización de las Cédulas Hipotecarias.
- (vi) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las Cédulas Hipotecarias.
- (vii) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo que tengan como origen las Cédulas Hipotecarias de cada serie correspondiente.

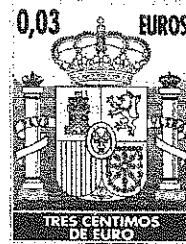
**d) Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.





29-154



OK6818974

CLASE 8.ª

Con carácter general, los Recursos Disponibles serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos de Constitución y de Emisión, gastos periódicos, Gastos Extraordinarios derivados de las Cédulas Hipotecarias y de los Bonos e impuestos.
2. Pago de intereses devengados de los Bonos.

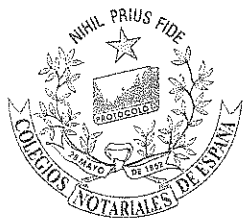
En caso de que los Recursos Disponibles fueran insuficientes el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos a prorrata entre el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los mismos.

3. Pago de los intereses devengados de la Línea de Liquidez, que se destinaron al pago de Gastos Extraordinarios o de Intereses de los Bonos, de conformidad con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
4. Devolución de la Línea de Liquidez cuando ésta sea exigible de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
5. Únicamente, en la Fecha de Pago coincidente con la Fecha de Vencimiento Final, en su caso, inmovilización en la Cuenta de Tesorería de los Gastos Extraordinarios, en el supuesto de que en dicha Fecha de Vencimiento Final exista alguna Cédula Hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los Bonos.
7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera en la Fecha de Vencimiento Final, o en la fecha de liquidación del Fondo, si es anterior, o de la Remuneración Distribuible, en la Fecha de Pago en la que se produzca una Amortización Anticipada Voluntaria.

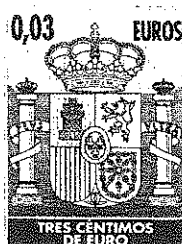
**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 293.000 euros de una sola vez, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (23 de septiembre de 2009).



31-154



OK6818975

CLASE 8ª

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Banco Santander no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**g) Agente financiero del Fondo**

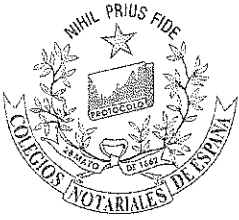
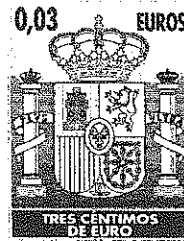
Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid, como Agente Financiero cobrará una comisión bruta, inicial y única, igual a 45.000 euros que pagará el Fondo en la Fecha de Desembolso con cargo al Importe para Gastos, incluyendo, en consecuencia, cualquier impuesto directo e indirecto o retención que pudiera gravar la misma. No obstante, no percibirá remuneración alguna por la realización de las funciones como depositario.

Como consecuencia de la bajada de la calificación de Moody's y Standard de Poor's a Caja Madrid, con fecha 11 de mayo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid en todas sus funciones por Banco Santander.

**h) Normativa legal**

CÉDULAS TDA 17, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6818976

**i) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen fiel**

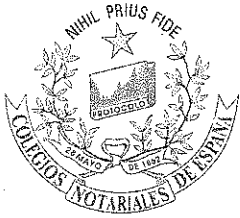
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

**b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



OK6818977

CLASE 8.ª

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada
- c) **Comparación de la información**

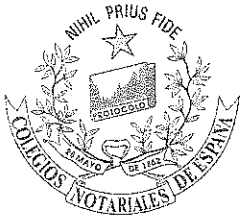
Los Administradores de la Sociedad Gestora presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) **Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) **Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



37-154

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6818978

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

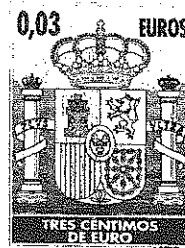
##### • Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.



39-154



OK6818979

**CLASE 8.ª**

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **e) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

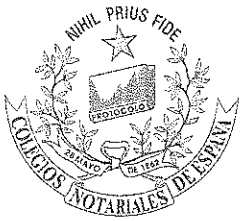
Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

#### **f) Pasivos financieros**

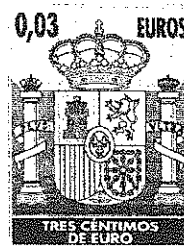
Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

#### **• Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.



41-154



OK6818980

**CLASE 8.ª**

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Cancelación

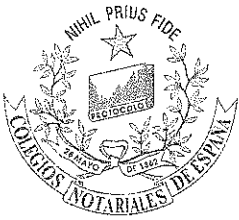
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **g) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **h) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



43-154



CLASE 8.ª



OK6818981

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

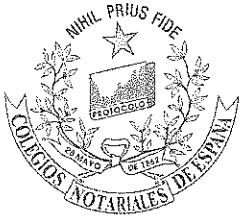
El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.





45-154



OK6818982

CLASE 8.ª

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

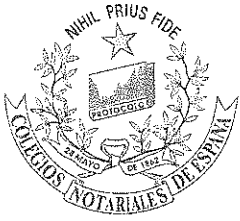
En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los seis emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.





OK6818984

CLASE 8.<sup>a</sup>

### 6.1 Derechos de crédito

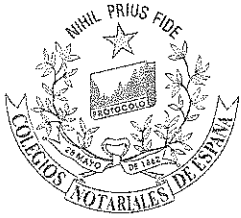
El importe nominal de Cédulas Hipotecarias a la Fecha de Constitución es de 1.950.000.000 euros.

Emisor	Importe de las Cédulas Hipotecarias (euros)	% de participación del Emisor	Número de Cédulas Hipotecarias A1 Singulares
Banco Gallego	300.000.000	15,38%	1 de 300.000.000 €
Banco Guipuzcoano	300.000.000	15,38%	6 de 50.000.000 €
Caixa Catalunya	500.000.000	25,64%	10 de 50.000.000 €
Caja Duero	300.000.000	15,38%	3 de 100.000.000 €
Caja Laboral	500.000.000	25,64%	5 de 100.000.000 €
Sa Nostra	50.000.000	2,58%	1 de 50.000.000 €
<b>TOTALES</b>	<b>1.950.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>26</b>

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,12% pagadero anualmente y su vencimiento es de cuatro años desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

1. Que es una entidad de crédito, debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
2. Que ni a la fecha de emisión de las Cédulas Hipotecarias, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
3. Que ha obtenido todas las autorizaciones necesarias, tanto administrativas como corporativas como de terceras partes a las que pueda afectar la cesión de las Cédulas Hipotecarias, para el válido otorgamiento de la Escritura de Constitución, y de los demás contratos relacionados con la constitución del Fondo y la cesión de Cédulas Hipotecarias al mismo.
4. Que las Cédulas Hipotecarias que ceden al Fondo existen.



CLASE 8.ª



OK6818985

5. Que es titular pleno de las Cédulas Hipotecarias por él cedidas, sin que exista impedimento alguno para que pueda ceder las mismas al Fondo.
6. Que las Cédulas Hipotecarias han sido debidamente emitidas por el correspondiente Emisor y debidamente suscritas por el Cedente.
7. Que las Cédulas Hipotecarias son libremente transmisibles de acuerdo con todas las normas que les son de aplicación.
8. Que, de conformidad con la legislación que le es aplicable, dispone de cuentas auditadas de los tres (3) últimos ejercicios con opinión favorable de los auditores en, al menos, el emitido respecto del último ejercicio cerrado, y que ha depositado dichas cuentas anuales auditadas en la CNMV y en el Registro Mercantil correspondiente.
9. Que la cesión de las Cédulas Hipotecarias no infringe la legislación vigente y que se realiza según criterios de mercado.
10. Que no tiene conocimiento de que los Emisores se encuentren en situación concursal.
11. Que conoce y acepta en todos sus términos el contenido íntegro de la Escritura de Constitución, y del presente Folleto, en su caso, y asume irrevocablemente la totalidad de las obligaciones y compromisos derivados de ellas.
12. Que sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 se han depositado en la CNMV y no presentan salvedades.

Las Cédulas Hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de Fedatario Público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido movimientos en las Cédulas Hipotecarias.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6818986

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

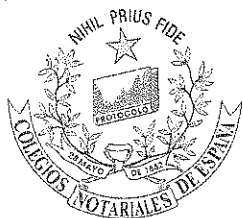
	Miles de euros		
	2011		
	2012	2013	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	1.950.000	1.950.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	16.438	-	16.438
Otros activos financieros	183	-	183
	<u>16.621</u>	<u>1.950.000</u>	<u>1.966.621</u>

	Miles de euros			
	2010			
	2011	2012	2013	Total
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	-	1.950.000	1.950.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	16.528	-	-	16.528
Otros activos financieros	173	-	-	173
	<u>16.701</u>	<u>-</u>	<u>1.950.000</u>	<u>1.966.701</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 60.847 miles de euros (2010: 60.708 miles de euros), de los que 16.438 miles de euros (2010: 16.528 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro de la cartera de derechos de crédito.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.



OK6818987

CLASE 8.ª

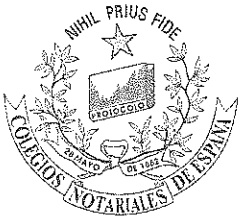
**7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Banco Santander como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago y Banco Popular como materialización de una cuenta Depósito de Línea de Liquidez. Devengan un tipo de interés referenciado al Euribor y los intereses devengados se liquidan mensualmente el día 23 de cada mes, o en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	<u>134.463</u>	<u>134.273</u>
Saldo final	<u>134.463</u>	<u>134.273</u>

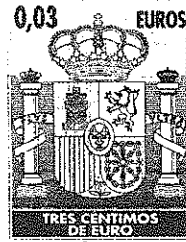
Al 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe de 183 miles de euros (2010: 173 miles de euros).



57-154



CLASE 8.ª

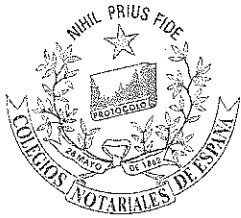


OK6818988

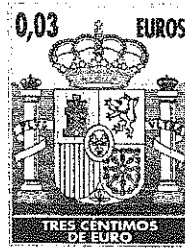
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.950.000	-	1.950.000
Intereses y gastos devengados y no vencidos	-	16.438	16.438
	<u>1.950.000</u>	<u>16.438</u>	<u>1.966.438</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	133.875	-	133.875
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	301	301
	<u>133.875</u>	<u>301</u>	<u>134.176</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	63	-	63
	<u>63</u>	<u>-</u>	<u>63</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.950.000	-	1.950.000
Intereses y gastos devengados y no vencidos	-	16.528	16.528
	<u>1.950.000</u>	<u>16.528</u>	<u>1.966.528</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	133.875	-	133.875
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	102	102
	<u>133.875</u>	<u>102</u>	<u>133.977</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	63	-	63
	<u>63</u>	<u>-</u>	<u>63</u>



59-154



OK6818989

CLASE 8.ª

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.950.000 miles de euros, compuestos por 39.000 Bonos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por dos series de Bonos, que tienen las siguientes características:

El valor de amortización de los Bonos será de cincuenta mil (50.000) euros por Bono, libre de gastos para los titulares de los mismos, pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (a estos efectos, la "Fecha de Amortización"), sin perjuicio de que pueda producirse una Amortización Anticipada de los Bonos. Del valor de amortización se descontará la retención que, en su caso, corresponda de acuerdo con la normativa vigente en dicho momento.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de los Bonos, el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de su valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de los Bonos (y, por lo tanto, inferior al antes indicado).

Los Bonos se amortizarán en un solo pago el 23 de septiembre de 2013 o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil ("Fecha de Vencimiento Final").

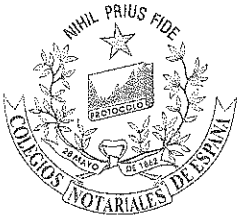
Sin embargo, si llegada la Fecha de Vencimiento Final cualquiera de las Cédulas Hipotecarias se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a reembolsar el principal de los Bonos en la forma establecida en el folleto de emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Legal. En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos (incluyendo el producto de la venta de las Cédulas Hipotecarias impagadas a un tercero), de tal manera que no existirá ningún otro activo de respaldo de los Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios Financieros).





OK6818990

CLASE 8.<sup>a</sup>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido movimientos en el principal de los Bonos.

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

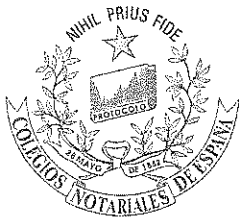
	Miles de euros		
	2012	2011	Total
Obligaciones y Otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	1.950.000	1.950.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	16.438	-	16.438
	<u>16.438</u>	<u>1.950.000</u>	<u>1.966.438</u>

	Miles de euros		
	2011	2010	Total
Obligaciones y Otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	1.950.000	1.950.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	16.528	-	16.528
	<u>16.528</u>	<u>1.950.000</u>	<u>1.966.528</u>

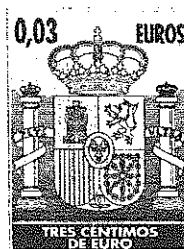
Durante lo ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 60.847 miles de euros (2010: 60.938 miles de euros), de los que 16.438 miles de euros (2010: 16.528 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	3,125%	3,125%



63-154



OK6818991

CLASE 8.<sup>a</sup>

La Agencia de Calificación fue Standard & Poor's.

- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos A.

A los efectos de que los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo puedan ser utilizados como colateral en las operaciones de crédito del Eurosistema a partir del 1 de marzo de 2011 es necesario incluir la calificación de una segunda Agencia de Calificación, en este caso Moody's Investors Service España, S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

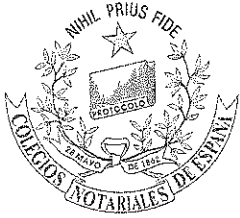
## 8.2 Línea de Liquidez.

El 21 de septiembre de 2009, el Fondo celebró un contrato con las entidades financieras que a continuación se detallan, para la apertura de una Línea de Liquidez. El destino de la Línea de Liquidez será utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente al pago de los Gastos extraordinarios y a los intereses de los Bonos, siempre y cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.

A continuación se muestra el acreditante, su importe máximo y distribución:

Acreditantes	Importe de su participación Miles de Euros	%
Banco Gallego	20.596	15,38%
Banco Guipuzcoano	20.596	15,38%
Caixa Catalunya	34.327	25,64%
Caja Duero	20.596	15,38%
Caja Laboral	34.327	25,64%
Sa Nostra	3.433	2,58%
<b>TOTALES</b>	<b>133.875</b>	<b>100%</b>

La línea de liquidez devengará, únicamente sobre los saldos no utilizados de la Línea de Liquidez, a partir de la Fecha de Desembolso, un interés anual variable mensualmente igual al Euribor a 1 mes, más un margen de un 0,25%.



OK6818992

CLASE 8.ª

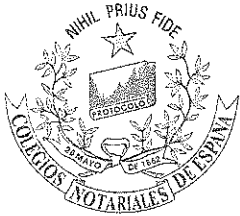
En caso de que existan saldos utilizados de la línea de liquidez, un interés variable igual a la suma de (i) el Euribor a un mes del mismo día hábil en el que se dispone el Fondo de Liquidez y para los sucesivos periodos de devengo de intereses de disposiciones realizadas en una Fecha de Pago o en fechas distintas a una Fecha de Pago, el tipo Euribor a un mes del 2º Día Hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses; más (ii) un margen del 1,5%.

El Contrato de Línea de Liquidez permanecerá en vigor hasta la Fecha de Vencimiento Legal o la fecha de extinción del fondo, si es anterior.

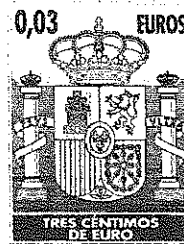
## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	
Cobros por intereses ordinarios	-	60.938
Cobros por intereses previamente impagados	-	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	
Otros cobros en especie	-	
Otros cobros en efectivo	-	
<u>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	60.938
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	
Otros pagos del periodo	-	



CLASE 8.ª



OK6818993

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	N/A	3,13%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	23/09/2013	23/09/2013

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

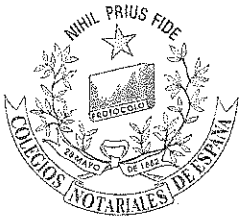
Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en la serie de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la Serie.

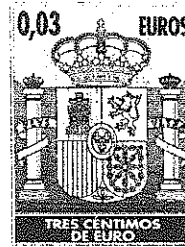
Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable por intermediación financiera.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



69-154



OK6818994

CLASE 8.<sup>a</sup>

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios distintos al de auditoría de cuentas.



71-154

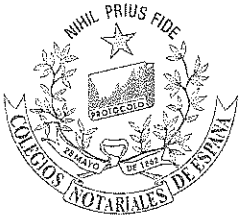


OK6818995

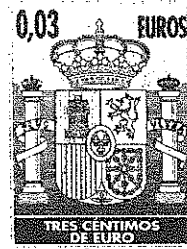
CLASE 8.<sup>a</sup>

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



73-154

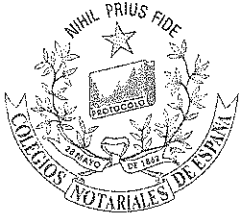


OK6818996

CLASE 8.ª

INFORME DE GESTIÓN

R03270038



75-154



OK6818997

CLASE 8.ª

**CEDULAS TDA 17,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Ejercicio 2011

CEDULAS TDA 17, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 21 de Septiembre de 2009. El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil novecientos cincuenta millones (1.950.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta emitiéndose por tanto treinta y nueve mil (39.000) Bonos, de cincuenta mil euros (50.000) de valor unitario.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago el 23 de diciembre de 2013, o en el supuesto de no ser esta fecha Día hábil, el siguiente día hábil (Fecha de Vencimiento Final). Si llegada la fecha de Vencimiento final cualquiera de las cedulas hipotecarias se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a rembolsar el principal de los bonos en la forma establecida. En todo caso la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad a la fecha de vencimiento Legal.

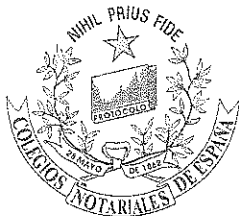
El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.950.000.000 de euros, documentadas mediante títulos físicos, únicos y nominativos.

Los Bonos de Titulización de activos representaran una deuda para el fondo, devengaran intereses y serán reembolsables por amortización anticipada o vencimiento.

El tipo de interés nominal anual de los bonos, pagadero anualmente, se determinará por Caja Madrid, comunicándolo ésta a la Sociedad Gestora. La forma de cálculo será el resultado de adicionar un diferencial de 70 puntos básicos (0.70%) al tipo de interés medio entre las peticiones de oferta y demanda que existan en el mercado de IRS del Euribor al plazo de vencimiento de los Bonos. En caso de impago de los intereses y/o el principal, en la fecha en que dichos pagos fueran exigibles, de acuerdo con los términos de su emisión, se devengará un tipo de interés de demora sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Cédulas Hipotecarias impagadas adicional al tipo de interés nominal anual fijo de las Cédulas Hipotecarias, del 2%. Las fechas de notificación de los pagos a realizar por el fondo en cada Fecha de Pago será dos días hábiles antes de cada Fecha de Pago y antes de la liquidación del Fondo.

Finalmente, dentro de los siete días hábiles siguientes a cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora emitirá una certificación en la que se haga constar respecto de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias cierta información referida a la Fecha de Pago.





OK6818998

CLASE 8.ª

El importe de la emisión estará integrado por cédulas hipotecarias documentadas mediante títulos físicos, únicos y nominativos, por mil novecientos cincuenta millones (1.950.000.000) de euros, emitidas singularmente por cada uno de los emisores y por los importes y número que a continuación se señalan:

Entidad Suscriptora	Importe nominal a suscribir (euros)	Número de Bonos a suscribir
Banco Gallego	300.000.000	6.000
Banco Guipuzcoano	300.000.000	6.000
Caixa Catalunya	500.000.000	10.000
Caja Duero	300.000.000	6.000
Caja Laboral	500.000.000	10.000
Sa Nostra	50.000.000	1.000
<b>Total</b>	<b>1.950.000.000</b>	<b>39.000</b>

El fondo contará con un fondo de liquidez que se dotará en la Fecha de Desembolso con cargo a la Línea de liquidez y quedará depositado en la cuenta de depósito del Fondo.

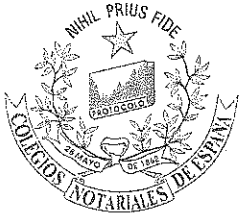
El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual, ésta se llevará a cabo mediante la realización de las Cédulas Hipotecarias y otros activos y asignación de los correspondientes recursos a la cancelación de los Bonos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 23 de septiembre de 2010.

La única mejora del Fondo en beneficio de los titulares de los bonos consiste en el Fondo de Liquidez que otorgarán los Acreditantes.

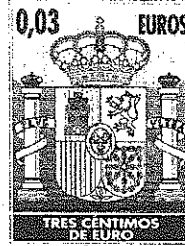
El Fondo contará con una Línea de liquidez, que se dotará en la Fecha de Desembolso con cargo a la Línea de Liquidez y quedará depositado en la Cuenta de Depósito del Fondo.

Las Fechas de Notificación de los pagos a realizar por el Fondo en cada Fecha de Pago serán dos días hábiles antes de cada Fecha de Pago y antes de la liquidación del Fondo.

Los flujos de principal y de interés generados por los activos que se titulizan permiten hacer frente a los pagos debidos y pagaderos a los bonos que se emitan. La amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Legal. En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades que les correspondan por la realización de las Cédulas Hipotecarias y otros activos del Fondo. La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada en una Fecha de Pago de la totalidad de los Bonos, con fecha Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 23/09/2015 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



79-154



OK6818999

CLASE 8.ª

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

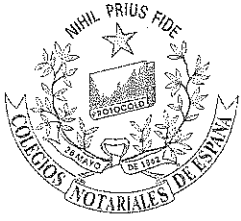
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



81-154



OK6819000

CLASE 8.ª

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los seis emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

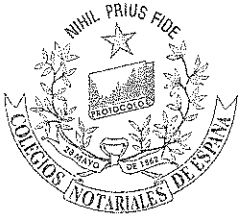
El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

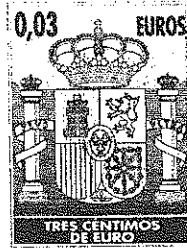
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.



83-154

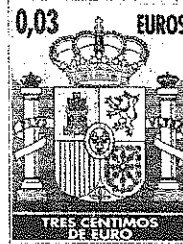
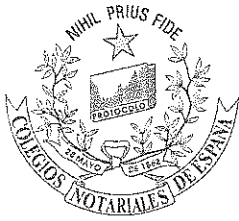


OK6819001

CLASE 8.ª

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6819002

CLASE 8.ª

**CEDULAS TDA-17 FIA FONDO DE TUTELIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO**  
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE DERECHOS DE CREDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 1.950.000.000

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	1.950.000.000	50.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		16.438.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) Bono A		3,125%
7. Pagos del periodo		
	<b>Amortización de principal</b>	<b>Intereses</b>
a) Bono A	0	60.938.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	61.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	0
3. Saldo de la Línea de liquidez:	134.402.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez	
- Importe Disponible para intereses:	121.875.000
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	12.000.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

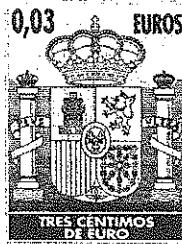
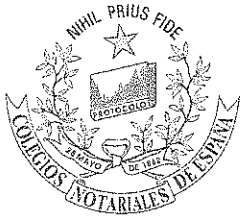
1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Comisión de Gestión (1):	0
<i>(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.</i>	

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0316989005	SERIE A	MDY	Baa2(sf)	---
ES0316989005	SERIE A	SYP	AAA(sf)	AAA



OK6819003

CLASE 8.ª

Distribución geográfica activos titulizados	31/12/2011		31/12/2010		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0	0	0	0	0	0
Aragón	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	1	50.000.000	1	50.000.000	1	50.000.000
Canarias	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla León	3	300.000.000	3	300.000.000	3	300.000.000
Castilla La Mancha	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	10	500.000.000	10	500.000.000	10	500.000.000
Cataluña	0	0	0	0	0	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0
Extremadura	1	300.000.000	1	300.000.000	1	300.000.000
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0	0	0	0	0
Mejilla	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0
País Vasco	11	800.000.000	11	800.000.000	11	800.000.000
Total España	26	1.950.000.000	26	1.950.000.000	26	1.950.000.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0
Total General	26	1.950.000.000	26	1.950.000.000	26	1.950.000.000

(1) El denominador como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso





91-154



OK6819005

CLASE 8.<sup>a</sup>

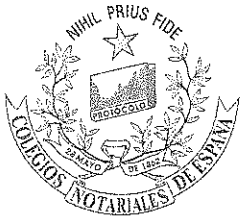
Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		21/09/2009	
Importe pendiente activo	Utilizados/Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0	40%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	60%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	80%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Importe pendiente activo, utilizados/valor garantía

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

R03279047





93-154



CLASE 8.<sup>a</sup>

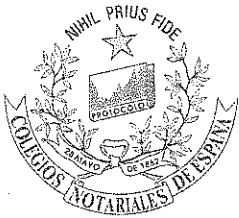


OK6819006

				S.05.5	
Denominación del Fondo: CEPULAS TDA17, FTA					
Denominación del Compartimento: 0					
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.					
Estados agregados: 31/12/2011					
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS					
CUADRO D					
Rendimiento índice del período	Nº de activos	Principial pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)	
índice de referencia (1)	26	1.950.000,000	0	3,73	
Total	1405	2611311	1.950.000,000	3,73	3,13

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de



95-154



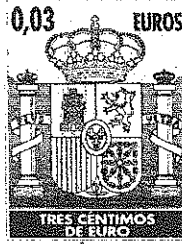
OK6819007

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:		CEDULAS TDA 17, FTA				
Denominación de la Entidad:		Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.				
Estados agregados:		31/12/2011				
Período:		31/12/2011				
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS</b>						
<b>CUADRO E</b>						
Tipo de interés nominal	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2009	31/09/2009	21/09/2009
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	0	0	0	0	0	0
2% - 2,49%	0	0	0	0	0	0
2,5% - 2,99%	0	0	0	0	0	0
3% - 3,49%	0	0	0	0	0	0
3,5% - 3,99%	0	0	0	0	0	0
4% - 4,49%	0	0	0	0	0	0
4,5% - 4,99%	0	0	0	0	0	0
5% - 5,49%	0	0	0	0	0	0
5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Tasa de interés medio ponderada de los activos (%)	0	0	0	0	0	0
Tasa de interés medio ponderado de los pasivos (%)	0	0	0	0	0	0



97-154



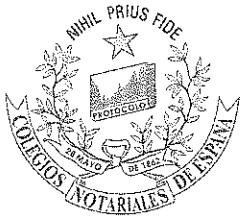
OK6819008

CLASE 8.ª

S. 2013	
Denominación del Fondo: Denominación del Compáctimo: Denominación de la Gestora: Estado agregado: Fondo:	
CEDULAS TBA 17, FTA 0 Inversión de Activos, Inicializada Gestión de Fondos de Inversión, S.A. 31122011	
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b> <b>CUADRO F</b>	
Situación actual Fecha: 31/12/2011 Valor: 100 Porcentaje: 100	Situación inicial Fecha: 31/12/2009 Valor: 100 Porcentaje: 100

Comentarios

(1) Incluye el importe de los activos cedidos con las características de los activos cedidos.  
 (2) Incluye el importe de los pasivos cedidos con las características de los pasivos cedidos.



OK6819009

CLASE 8.ª

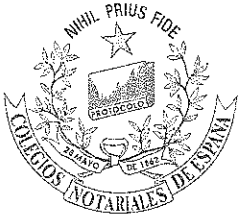
3.033

Denominación del fondo: **CEDECAS TDA 11, FTA**  
 O  
 Denominación del compartimento: **Taluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Taluzación, S.A.**  
 Denominación de la gestora:  
 Estatus agregado:  
 Fecha de la declaración: **31/12/2011**  
 Lugar de cotización de los valores emitidos: **CEDECAS TDA 11, FTA**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO 0

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	31/12/2011		31/12/2011	
	Situación Actual	Situación Inicial	Situación Actual	Situación Inicial
	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
<b>Total</b>	<b>1.950.000.000</b>	<b>1.950.000.000</b>	<b>39.000</b>	<b>1.950.000.000</b>
Euro - EUR	1.950.000.000	1.950.000.000	39.000	1.950.000.000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0
Yukon Yen - JPY	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.950.000.000</b>	<b>1.950.000.000</b>	<b>39.000</b>	<b>1.950.000.000</b>



101-154



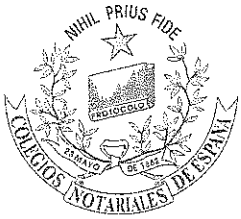
CLASE 8.ª



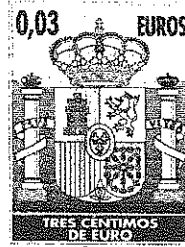
OK6819010

ANEXO I

R03270052



103-154



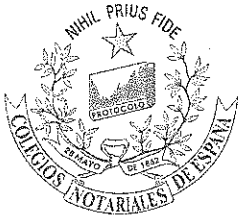
OK6819011

CLASE 8ª

		31/12/2011		31/12/2010		21/09/2009	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
<b>CUADRO A</b>							
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN</b>							
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>							
Tipología de activos titulizados							
Emisora							
Certificados de Transmisión de Hipotecas							
Préstamos a Promotores							
Préstamos a PYMES							
Préstamos a Empresas							
Préstamos Corporativos							
Cédulas Turísticas							
Bonos de Tesorería							
Deuda Subordinada							
Préstamos al Consumo							
Préstamos Autómicos							
Arrendamiento Financiero							
Cuentas a Cobrar							
Derechos de Crédito Futuro							
Bonos de Titulización							
Otros							
<b>Total</b>		<b>26</b>	<b>1.950.000,000</b>	<b>26</b>	<b>1.950.000,000</b>	<b>26</b>	<b>1.950.000,000</b>

Cuadro de texto libre

103270053



CLASE 8.ª



OK6819012

S.05.1
Denominación del Fondo: CEBULAS TDA T7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

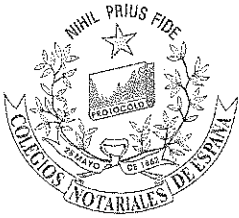
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo ajustes/ajustaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>1.950.000.000</b>	<b>1.950.000.000</b>
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6819013

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: **CEPLAS TDA 11, S.A.**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gasolera: **Titularidad de Activos Societarios de Fomento de Inmobiliaria, S.A.**  
 País: **ESPAÑA**  
 Código: **31422801**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado		Principales pendientes		Deuda Total
	Importe ordinario	Y total	no vencidos	ya vencidos	
Hasta 1 mes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 3 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 12 meses a 2 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 2 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) La totalidad de los valores vencidos impagados en la fecha de emisión de este informe se detallan en el cuadro de la página 107-154.

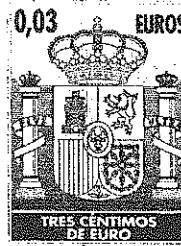
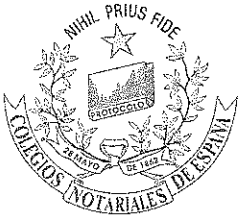
Total Impagados con Garantía Real (2)	Importe Impagado		Principales pendientes		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con descuento de días (4)	Al Expirar, Trascido
	Importe ordinario	Y total	no vencidos	ya vencidos				
Hasta 1 mes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 3 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 12 meses a 2 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 2 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(2) La totalidad de los valores vencidos impagados con garantía real se detallan en el cuadro de la página 107-154.

(3) El importe de la garantía real se detallan en el cuadro de la página 107-154.

(4) El importe de la garantía real se detallan en el cuadro de la página 107-154.





OK6819014

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: 0 CECUAS TOA 17, FTA		3.35.1
Denominación del Compartimento: 0 Xiluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Ejercicio de la Gestoría: Ejercidos agregados.		
Periodo: 31/12/2011		

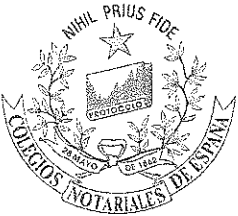
CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Escenario inicial 21/09/2009	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Redes Morosidad (1)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Participaciones Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Prestamos Hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Prestamos a Promotores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Prestamos a PYMES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Prestamos a Empresas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Prestamos Corporativos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Territoriales	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Tesorería	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Deuda Subordinada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos AA/P	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Prestamos al Consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Prestamos Automoción	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Arrendamiento Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cuentas a Cobrar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Derechos de Crédito Futuros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Titulización	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

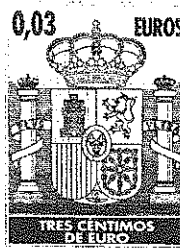
(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos otorgados en el balance en la partida de "derechos de crédito"

(2) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos de principal pendiente de reembolso del total

(3) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los impagados



111-154



OK6819015

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.05.1

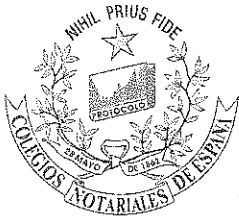
CEDULAS TCA 17, FTA

0  
Titularidad de Activos, Incluídos dentro de Fondos de Titularidad, S.A.  
31/12/2011

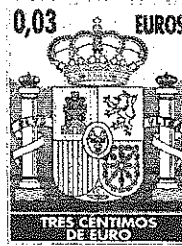
Denominación del Fondo: \_\_\_\_\_  
 Denominación del Compartimento: \_\_\_\_\_  
 Denominación de la Opción: \_\_\_\_\_  
 Señala agregados: \_\_\_\_\_

CUADRO E

Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual			31/12/2011			Situación cierre anual anterior			31/12/2010		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Situación cierre anual anterior	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Situación cierre anual anterior	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Situación cierre anual anterior	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior a 1 año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Entre 1 y 2 años	26	1.950.000,000	0	26	1.950.000,000	0	26	1.950.000,000	0	26		
Entre 2 y 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Entre 3 y 4 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Entre 4 y 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Entre 5 y 10 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Superior a 10 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total	26	1.950.000,000	0	26	1.950.000,000	0	26	1.950.000,000	0	26		
Vista Residual media ponderada (ratios)												
	1,73			2,71			2,71			4,01		
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												
Antigüedad	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		21/09/2009	
Antigüedad media ponderada	Años		2,26		Años		1,26		Años		0	



113-154



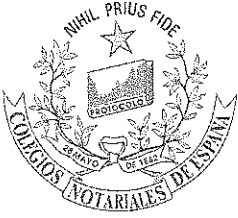
OK6819016

CLASE 8.ª

Situación actual		31/12/2011		Situación cinco años anterior		31/12/2006		Situación inicial		21/02/2009	
Denominación	Nº de papeles emitidos	Importe	Valor Medio Papeles [1]	Nº de acciones emitidas	Importe	Valor Medio Papeles	Nº de papeles emitidos	Importe	Valor Medio Papeles	Nº de papeles emitidos	Importe
ESTRUTURADOS SETE A	39.000	1.800.000,000	4,73	39.000	1.500.000,000	2,73	39.000	50.000	1.500.000,000	39.000	1.500.000,000
<b>Total</b>	<b>39.000</b>	<b>1.800.000,000</b>	<b>4,73</b>	<b>39.000</b>	<b>1.500.000,000</b>	<b>2,73</b>	<b>39.000</b>	<b>50.000</b>	<b>1.500.000,000</b>	<b>39.000</b>	<b>1.500.000,000</b>

(1) Propone en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas adjuntas las hipótesis de la estimación.

(2) La parte abonada cumplimentará la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando se tribuya en euros se indica en la columna de denominación.



115-154



OK6819017

CLASE 8.ª

OPERACIONES DE CAPITAL		OPERACIONES DE CREDITO		OPERACIONES DE COMPRAVENTA		OPERACIONES DE ADMINISTRACION	
Descripción de la operación	Código de la operación	Descripción de la operación	Código de la operación	Descripción de la operación	Código de la operación	Descripción de la operación	Código de la operación
Deposito en Caja	01	Préstamo de dinero	02	Compra de finca	03	Administración de finca	04
Deposito en Cuenta de Ahorro	05	Préstamo de valores	06	Compra de finca (en arrendamiento)	07	Administración de finca (en arrendamiento)	08
Deposito en Cuenta de Plazo	09	Préstamo de valores (en arrendamiento)	10	Compra de finca (en usufructo)	11	Administración de finca (en usufructo)	12
Deposito en Cuenta de Plazo (en arrendamiento)	13	Préstamo de valores (en usufructo)	14	Compra de finca (en usufructo y arrendamiento)	15	Administración de finca (en usufructo y arrendamiento)	16
Deposito en Cuenta de Plazo (en usufructo)	17	Préstamo de valores (en usufructo y arrendamiento)	18	Compra de finca (en usufructo y arrendamiento y arrendamiento)	19	Administración de finca (en usufructo y arrendamiento y arrendamiento)	20
Deposito en Cuenta de Plazo (en usufructo y arrendamiento)	21	Préstamo de valores (en usufructo y arrendamiento y arrendamiento)	22	Compra de finca (en usufructo y arrendamiento y arrendamiento y arrendamiento)	23	Administración de finca (en usufructo y arrendamiento y arrendamiento y arrendamiento)	24

CLASE 8.ª

OPERACIONES DE CAPITAL

OPERACIONES DE CREDITO

OPERACIONES DE COMPRAVENTA

OPERACIONES DE ADMINISTRACION

Operación de Capital: ...

Operación de Crédito: ...

Operación de Compraventa: ...

Operación de Administración: ...

Operación de Capital (Detalle): ...

Operación de Crédito (Detalle): ...

Operación de Compraventa (Detalle): ...

Operación de Administración (Detalle): ...

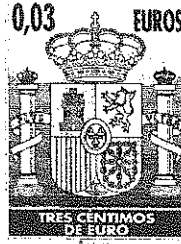
Operación de Capital (Detalle): ...

Operación de Crédito (Detalle): ...

Operación de Compraventa (Detalle): ...

Operación de Administración (Detalle): ...

R03270059

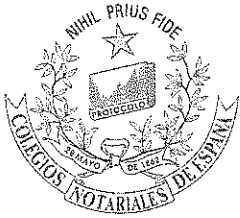


OK6819018

CLASE 8.<sup>a</sup>

DOCUMENTACIÓN DEL FONDO		Situación Actual		Situación de la última anualidad	
Descripción de la operación	Fecha Efecto	Partida de Partida	Partida de Partida	Partida de Partida	Partida de Partida
Denominación de la operación: GERMANIA TOA, I, FTA Titulación de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Clases, subclases: 14120011 GERMANIA TOA, I, FTA, Situación de adquisición de las acciones:		Situación Actual Anulación de partida: 00022611 - 11/02/2011 00022611	Situación de la última anualidad Anulación de partida: 00022611 - 11/02/2011 00022611	Partida de Partida Pagos acumulados de 000.000	Partida de Partida Pagos acumulados de 000.000
		Fecha Efecto: 23/06/2013	Partida de Partida: 0	Partida de Partida: 0	Partida de Partida: 0
		Cuenta de Partida: 4318 A	Partida de Partida: 11.078.000	Partida de Partida: 0	Partida de Partida: 0
		Total:	11.078.000	0	0

(1) La presente cuenta complementa la información de la parte (2070) y su documentación. Cuando los datos relativos al Impuesto de Sucesos estén ya reflejados en la columna de documentación.  
 (2) Total de los ingresos de la operación de inversión con la documentación documental documentada a efectos del Impuesto.  
 (3) Total de los ingresos de la operación de inversión con la documentación documental documentada a efectos del Impuesto.  
 (4) Total de los ingresos de la operación de inversión con la documentación documental documentada a efectos del Impuesto.



119-154



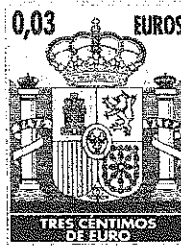
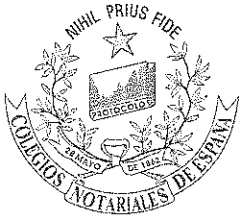
CLASE 8.ª



OK6819019

3.052						
Denominación del título: <b>CEPILLAS TOL 17, FTA</b> Denominación de la garantía: <b>Tributación de Justicia, Entidad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.</b> Periodo de la subasta: <b>31/03/2011</b> Marcas de calificación de la subasta: <b>CEPILLAS TOL 17, FTA</b>						
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TÍTULOS EMITIDOS POR EL FONDO</b> <b>CUADRO D</b>						
Fecha	Denominación	Fecha límite estable de cancelación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación última anual anterior	Diferencia inicial
03/03/2008	SERIE A	28/03/2011	AAA	AAA	AAA	AAA
03/03/2008	SERIE A	21/09/2009	AAA	AAA	AAA	AAA

(1) La garantía deberá cumplir con la denominación de la serie (SERIE) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SERIE se entenderá automáticamente la serie de la subasta.  
 (2) La garantía deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por una agencia de rating, cuya denominación también deberá ser comprendida, para cada SERIE emitida, para el año 2007, para el año 2008, para el año 2009, para el año 2010 y para el año 2011.  
 En el supuesto de que existiera una o más agencias calificadoras de la emisión se reportará al ISM de la serie la serie reportada como calificación definitiva.



OK6819020

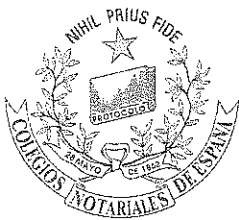
CLASE 8.ª

S.05.5
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 17, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período de la declaración: CEDULAS TDA 17, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	false	false
3. Exceso de spread (%) (1)	false	false
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	133.875.000	133.875.000
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	100	100
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	100	100
8. Subordinación de series (S/N)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0	0
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	210	
Permutas financieras de tipos de interés	220	
Permutas financieras de tipos de cambio	230	
Otras permutas financieras	240	
Contraparte de la línea de liquidez	A-80042112	Banco Gallego
Entidad Avalista	250	
Contraparte del derivado de crédito	260	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva es ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK6819021

5.6.1

Denominación del Fondo: **CAJASAS 101 17 17A**

Número de Registro del Fondo: **0**

Comisión de la gestión: **0**

Administración de la gestión: **0**

Emisor: **3020201**

Condiciones especiales establecidas contractualmente en el Fondo:  
 (con otras condiciones y particularidades se detallan en el anexo de datos)

Impuesto Impuesto sujeción

Concepto (1)	Días Imposible	Situación actual	Periodo anterior	Situación anterior	Periodo, antecedido de la Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Muebles por Impuesto con antigüedad superior a 3 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Muebles por otros conceptos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL MUEBLES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Activos Fijos por Impuesto con antigüedad igual o superior a 3 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fijos por otros conceptos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FIJOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Ref. Folio: 0,00

Otros datos relevantes

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,00	0,00	0,00	0,00

Último Actual

Último Actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,00	0,00	0,00

TRASPASO (1)

Administración sucesoria: según (1)

Diferencia de patrimonio líquido: según (2)

No reducción del Fondo de Reserva (3)

OTROS DATOS (4)

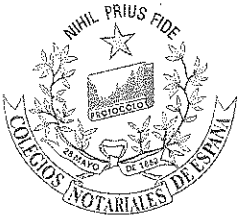
(1) En caso de venta, liquidación o extinción de la sociedad, cada uno de los socios deberá responder de la deuda social en el momento de la liquidación o extinción de la sociedad, en el límite de su participación en el patrimonio neto de la sociedad.

(2) Si en el último y definitivo inventario de la sociedad se establecen diferencias de patrimonio líquido, se indicarán las causas de las mismas, en el límite contractual establecido.

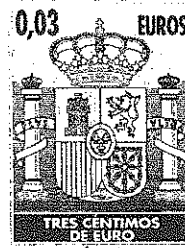
(3) Si en el último y definitivo inventario de la sociedad se establecen diferencias de patrimonio líquido, se indicarán las causas de las mismas, en el límite contractual establecido.

(4) Si en el último y definitivo inventario de la sociedad se establecen diferencias de patrimonio líquido, se indicarán las causas de las mismas, en el límite contractual establecido.





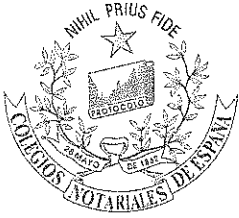
125-154



OK6819022

CLASE 8.ª

S.06	<p>Denominación: CEDULAS TDA 17, FTA</p> <p>Denominación 0</p> <p>Denominación Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agor</p> <p>Período: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p>Campo de Texto:</p>
------	--



127-154



OK6819023

CLASE 8.ª

3.05.1	
Denominación del Fondo: <b>CEBULAS TDA VI, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Emisión de la Clase: <b>Tratado de Arrend. Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.</b> Emisión agrupada: <b>211922918</b>	

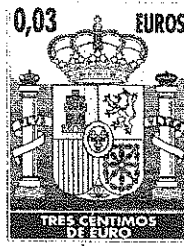
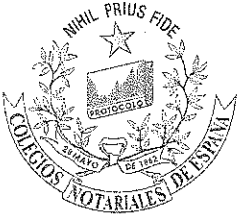
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS AL FONDO DE TITULARIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre salud anterior		31/12/2009		21/09/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
<b>Certificados de activos</b>										
Participaciones Hipotecarias	0001									
Préstamos Hipotecarios	0002									
Préstamos de Transmisión	0003									
Cédulas Hipotecarias	0004									
Préstamos a Promotoras	0005									
Préstamos a PTWES	0007									
Préstamos a Empresas	0008									
Préstamos Corporativos	0009									
Préstamos a Instituciones	0010									
Bonos de Tesorería	0011									
Bonos de Subordinada	0012									
Créditos AAPP	0013									
Préstamos al Consumo	0014									
Préstamos Automóvil	0015									
Arrendamiento Financiero	0016									
Cuentas a Cobrar	0017									
Derechos de Crédito Futuro	0018									
Otros	0019									
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>1.950.000,000</b>	<b>26</b>	<b>1.950.000,000</b>	<b>26</b>	<b>1.950.000,000</b>	<b>26</b>	<b>1.950.000,000</b>	<b>26</b>	<b>1.950.000,000</b>

Cuadro de texto libre

--	--



OK6819024

CLASE 8.ª

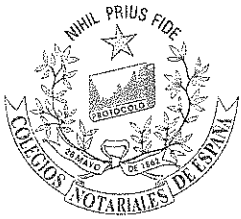
S.05.1
Denominación del Fondo: CEBULAS TDA 17, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0211
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0213
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0215
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	0	1.950.000,000
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	0	0



131-154



OK6819025

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: **CEBOLLAS TDA 17, TTA**  
 Denominación del Campesinato: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Estado agregador: **31/12/2019**  
 Período: **31/12/2019**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado			Principales pendientes no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	
De 1 a 2 meses	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	
De 3 a 5 años	0	0	0	0	0	
De 5 a 9 años	0	0	0	0	0	
De 9 a 12 años	0	0	0	0	0	
De 12 a 15 años	0	0	0	0	0	
De 15 a 18 años	0	0	0	0	0	
De 18 a 25 años	0	0	0	0	0	
De 25 a 30 años	0	0	0	0	0	
De 30 a 35 años	0	0	0	0	0	
De 35 a 40 años	0	0	0	0	0	
De 40 a 45 años	0	0	0	0	0	
De 45 a 50 años	0	0	0	0	0	
De 50 a 55 años	0	0	0	0	0	
De 55 a 60 años	0	0	0	0	0	
De 60 a 65 años	0	0	0	0	0	
De 65 a 70 años	0	0	0	0	0	
De 70 a 75 años	0	0	0	0	0	
De 75 a 80 años	0	0	0	0	0	
De 80 a 85 años	0	0	0	0	0	
De 85 a 90 años	0	0	0	0	0	
De 90 a 95 años	0	0	0	0	0	
De 95 a 100 años	0	0	0	0	0	
Total	0	0	0	0	0	

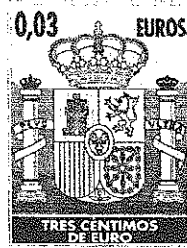
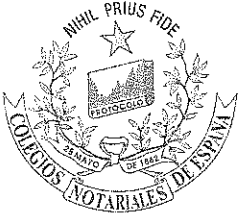
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Principales pendientes no vencido	Deuda Total	% Duda/ta. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	
De 1 a 2 meses	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 5 años	0	0	0	0	0	0	
De 5 a 9 años	0	0	0	0	0	0	
De 9 a 12 años	0	0	0	0	0	0	
De 12 a 15 años	0	0	0	0	0	0	
De 15 a 18 años	0	0	0	0	0	0	
De 18 a 25 años	0	0	0	0	0	0	
De 25 a 30 años	0	0	0	0	0	0	
De 30 a 35 años	0	0	0	0	0	0	
De 35 a 40 años	0	0	0	0	0	0	
De 40 a 45 años	0	0	0	0	0	0	
De 45 a 50 años	0	0	0	0	0	0	
De 50 a 55 años	0	0	0	0	0	0	
De 55 a 60 años	0	0	0	0	0	0	
De 60 a 65 años	0	0	0	0	0	0	
De 65 a 70 años	0	0	0	0	0	0	
De 70 a 75 años	0	0	0	0	0	0	
De 75 a 80 años	0	0	0	0	0	0	
De 80 a 85 años	0	0	0	0	0	0	
De 85 a 90 años	0	0	0	0	0	0	
De 90 a 95 años	0	0	0	0	0	0	
De 95 a 100 años	0	0	0	0	0	0	
Total	0	0	0	0	0	0	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos de antigüedad excluido al de incluir e incluido e final p.e. De 1 a 2 meses, etc. etc.

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos de antigüedad excluido al de incluir e incluido e final p.e. De 1 a 2 meses, etc. etc.

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

R03270067



OK6819026

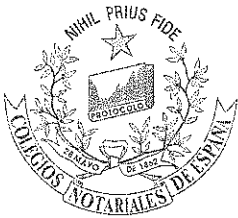
CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: o Denominación del Compartimento: o Subdenominación de la Gestora: o Estado agregado: o Período:		CEDULAS TDA T7, FTA Titularidad de Acciones, Sociedad Gestora es Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2010	S.05.7
--	--	---	--------

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		21/09/2009	
	Tasa de activos de cartera (A)	Tasa de pasivos de cartera (B)	Tasa de activos de cartera (A)	Tasa de pasivos de cartera (B)	Tasa de activos de cartera (A)	Tasa de pasivos de cartera (B)	Tasa de activos de cartera (A)	Tasa de pasivos de cartera (B)	Tasa de activos de cartera (A)	Tasa de pasivos de cartera (B)	Tasa de activos de cartera (A)	Tasa de pasivos de cartera (B)
Participaciones Hipotecarias	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos Hipotecarios	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Cédulas Hipotecarias	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos a PYMES	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos a Empresas	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos Corporativos	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Bonos de Tesorería	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Deuda subordinada	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos al Consumo	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos Automóvil	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Arrendamiento Financiero	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Cuentas a Cobrar	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Bonos de Crédito Fijo	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Bonos de Renta Variable	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

(1) Estas ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos de cartera del Fondo (presentados en el balance en la partida de "activos de cartera").  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como deuda y el resultado de sumar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como deuda y el resultado de sumar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como deuda.  
 (B) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de acciones clasificadas como deuda; el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como deuda; y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como deuda.  
 (C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de acciones clasificadas como deuda; y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como deuda.



OK6819027

CLASE 8ª

8.05.1

**CEDULAS TDA 17 FTA**

Denominación del Fondo: 0  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Clase: 0  
 Letras Agrigadas: 0  
 Periodo: 31/12/2010

**CUADRO E**

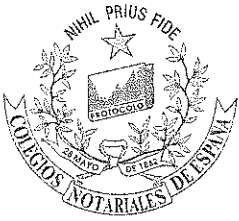
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2010		31/12/2009		21/09/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Situación actual	1330	1.850.000,000	1320	1.850.000,000	1340	1.850.000,000
inferior a 1 año	28	310	28	310	26	310
Entre 1 y 2 años	307	310	307	310	307	310
Entre 2 y 3 años	300	310	300	310	300	310
Entre 3 y 5 años	300	310	300	310	300	310
Entre 5 y 10 años	300	310	300	310	300	310
Superior a 10 años	300	310	300	310	300	310
<b>Total</b>	<b>1330</b>	<b>1.850.000,000</b>	<b>1320</b>	<b>1.850.000,000</b>	<b>1340</b>	<b>1.850.000,000</b>

Vida residual media ponderada ( años ) 2,73

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual	1330	1.850.000,000	Situación inicial	1340	1.850.000,000
Antigüedad	1,28		Antigüedad	1,28	
Antigüedad media ponderada	1,28		Antigüedad media ponderada	1,28	



141-154



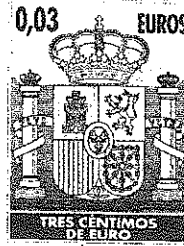
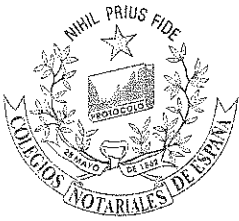
OK6819030

CLASE 8.ª

Denominación del título: <b>CEBILAS IDA.17.F1A</b>		Situación sobre anual anterior: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>	
Descripción de la especie: <b>Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b>		Administración de patrimonio: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>	
Ejemplar pagador: <b>91152910</b>		Inscripción: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>	
Adresado: <b>CEBILAS IDA.17.F1A</b>		Pagos acumulados: <b>0</b>	
Código C: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Concepto: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Fecha de emisión: <b>23/09/2013</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Fecha de pago: <b>23/09/2013</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono A: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono B: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono C: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono D: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono E: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono F: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono G: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono H: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono I: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono J: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono K: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono L: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono M: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono N: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono O: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono P: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono Q: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono R: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono S: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono T: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono U: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono V: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono W: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono X: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono Y: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	
Bono Z: <b>01/01/2010 a 31/12/2010</b>		Pagos del período: <b>0</b>	

(1) La gestora deberá proporcionar la documentación de la especie (BIR) y su documentación. Cuando los títulos emitidos no tengan BIR se referirá exclusivamente a la especie de inscripción.  
 (2) La especie deberá ser inscrita en el Registro de la Propiedad con la documentación correspondiente a la inscripción del título, siempre que no se haya producido anteriormente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Toda la paga realizada desde el inicio de la especie.  
 (4) Toda la paga realizada desde la fecha de constitución del Fondo.

R03270072



OK6819032

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.05.3	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 17, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados aprobados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 17, FTA

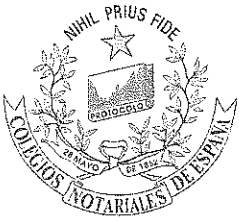
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	0010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	0020
3. Exceso de spread (%) (1)	0030	0030
4. Permisa financiera de intereses (S/N)	0050	0050
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)	0060	0060
6. Otras permisas financieras (S/N)	0080	0080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0110	0110
8. Subordinación de series (S/N)	0120	0120
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0130	0130
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0170
13. Otros	0180	0180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	N/A
Permisas financieras de tipos de interés	0210	N/A
Permisas financieras de tipos de cambio	0220	N/A
Otras permisas financieras	0230	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	0240	N/A
Entidad Avalista	0250	BANCO GALLEGO
Contraparte del derivado de crédito	0260	N/A

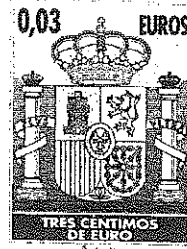
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalización ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Enmendado como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.







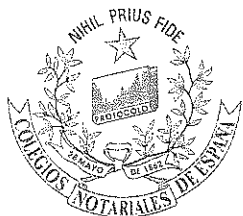
149-154



OK6819034

CLASE 8.ª

5,38	<p>Denominación del Fondo: CERVILLAS TGA 17, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Periodo: 31/12/2010</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p>Campo de Texto:</p>
------	--



151-154



OK6819035

CLASE 8.ª

FORMULACIÓN

R03270077

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco CAM, S.A.U.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco Castilla La Mancha, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CEDULAS TDA 17, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 77 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6818960 al OK6819036, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo